Black Friday – Cyber Monday

Promoción: 10% de bonificación en compras con Tarjeta de Crédito Digital a Meses Sin Intereses mayores a $8,000 por ticket no acumulable. Activa la promoción en www.banorte.com/tutarjetafavorita

Vigencia de la promoción:

Del 27 al 30 de noviembre 2026.

Términos y condiciones:

Participan las Tarjetas de Crédito Banorte excepto Básica, Banorte Conmigo, Corporativa, Empuje Negocios, Negocios y Empresas, RappiCard y VA. La bonificación es operada por Banorte, limitada a $3,000 pesos por cliente y se reflejará más tardar el 7 de febrero de 2027. Fecha máxima para solicitar aclaraciones 15 de febrero de 2027. Aplican restricciones. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com.

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte es el responsable de la promoción aquí especificada, por lo que cualquier inconveniente respecto a la misma se deberá consultar directamente con dicha institución. En este sentido el cliente declara que los proveedores de bienes y servicios no tendrán ningún tipo de responsabilidad respecto al cumplimiento de esta.